

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

< **Noticias (/institucion/vivienda/noticias)**

¡Por un uso responsable del agua! Ministra de Vivienda firma Hoja de Ruta hacia una Economía Circular en agua y saneamiento al 2030

Nota de prensa

Hania Pérez de Cuéllar inauguró el I Foro de Economía Circular en agua y saneamiento, donde se vienen mostrando experiencias exitosas a nivel nacional e internacional en el uso del agua



Fotos: Oficina General de Comunicaciones

Oficina General de Comunicaciones
2 de julio de 2024 - 2:43 p. m.

La ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) Hania Pérez de Cuéllar, junto al ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, firmaron el proyecto de Decreto Supremo que aprueba la Hoja de Ruta hacia una Economía Circular en agua y saneamiento al 2030, documento pionero en América Latina que permitirá ejecutar acciones para el uso eficiente y el aprovechamiento del agua potable y las aguas residuales en el Perú.

Así lo manifestó la ministra Pérez de Cuéllar durante la inauguración del “I Foro de Economía Circular en Agua y Saneamiento”, evento en el que se intercambian experiencias de estrategias exitosas de gestión del agua para su reaprovechamiento.

“Hoy firmamos el Decreto Supremo que pone en vigencia la Hoja de Ruta. Definimos esta estrategia para transitar hacia una economía circular en los servicios de agua y saneamiento. No solo se busca optimizar el uso del agua de manera más eficiente, sino también sembrar su distribución equitativa en toda la población. Es evidente que un enfoque de economía circular del agua representa un camino más viable”, sostuvo.

Asimismo, la titular del sector explicó que la Hoja de Ruta permitirá un trabajo coordinado con diversos sectores para incrementar el porcentaje de aguas tratadas, de cara al 2030. Indicó que, a la fecha, se tratan 600 mil litros de agua residual por segundo. Del total, sólo se reúsa el 10%.

En el caso de Lima, las plantas de tratamiento de aguas residuales de la Taboada y La Chira, las más grandes del país, tratan 20 mil litros de aguas residuales por segundo, pero estas son vertidas al mar, cuando podrían ser reutilizadas en otras actividades, precisó la ministra.

“Se podrían regar aproximadamente 5.2 millones de hectáreas, lo cual equivale a toda la región San Martín. Todos nuestros desiertos podrían convertirse en valles fértiles y zonas aprovechables para la actividad agrícola, y por qué no, también mejorar nuestra calidad de vida. Para este año, se comenzarán a tratar 3.570 litros por segundo de los cuales se podría regar un equivalente a toda la región del Callao”, resaltó.

La estrategia del Ministerio de Vivienda consiste en mejorar el marco regulatorio del servicio de agua y saneamiento para que garantice la implementación de soluciones circulares, una hoja de ruta que facilite el tránsito hacia una economía circular y programas y proyectos de conservación, recuperación de fuentes de agua y aprovechamiento de aguas tratadas y biosólidos, agregó la ministra.

La propuesta de la Hoja de Ruta hacia una Economía Circular en Agua y Saneamiento comprende cinco objetivos estratégicos, que incluyen aspectos

relacionados al fortalecimiento de la gobernanza, la conservación de las fuentes de agua, la promoción de la cultura, el consumo y las buenas prácticas circulares, la regeneración del agua y el fomento del mercado, los negocios y la innovación circular.

Actualmente se viene impulsando la adjudicación de siete proyectos de agua potable y saneamiento con enfoque de economía circular a nivel nacional, en Trujillo, Huancayo, Cusco, Puerto Maldonado, Tarapoto, Chincha y Cajamarca, que beneficiarán a más de 4 millones de peruanos.

“Estos proyectos no solo cierran la brecha de acceso al servicio para la población, sino que además permitirán dotar a las aguas tratadas con condiciones de aptitud para su reuso”, apuntó la titular del sector.